



COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN  
ACADÉMICA

CONVOCATORIA DE INTEGRACIÓN A LAS  
REDES TEMÁTICAS CONACYT DE INVESTIGACIÓN  
2011

ES IMPORTANTE VER LAS BASES Y LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA EN:  
[www.conacyt.gob.mx](http://www.conacyt.gob.mx)

CONVOCATORIA	FECHAS LIMITE	ÁREAS	REQUISITOS 1
<p><b>El objeto de esta convocatoria es:</b> Promover la incorporación de investigadores y personas interesadas en la conformación de las Redes Temáticas y fortalecer la construcción y desarrollo de las mismas, entre los grupos de investigación científica y tecnológica en las instituciones de educación superior, en los centros de investigación, empresas y/o laboratorios nacionales de todo el país, en áreas estratégicas para alcanzar soluciones articuladas y estructuradas que contribuyan al desarrollo nacional y al bienestar de su población en las áreas temáticas que el Consejo Asesor de Redes Temáticas ha aprobado y que se describen a continuación</p> <p><b>Recepción de solicitudes:</b></p> <p><a href="http://www.conacyt.gob.mx">www.conacyt.gob.mx</a></p> <p><b>NOTA IMPORTANTE</b></p> <p><b>Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:</b></p> <p>1. El solicitante deberá presentar en esta CSGCA, C/C una copia de la impresión del formato electrónico de la propuesta, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite:</p> <p><b>26 DE SEPTIEMBRE DE 2011</b></p> <p>2. La CSGCA, C/C elaborará la carta institucional y la entregará al solicitante, vía correo electrónico, debidamente firmada por el Coordinador de la Investigación Científica, en su carácter de Representante Legal ante el CONACYT, para su anexión a la propuesta electrónica que deberá enviarse a través del sistema del CONACYT, requisito fundamental para la presentación de la misma.</p>	<p><b>ENTREGA</b></p> <p>DE LAS SOLICITUDES EN EL CONACYT</p> <p>VIA ELECTRÓNICA:</p> <p><b>30-SEP-2011</b></p>	<p>1. Pobreza y Desarrollo Urbano: 2. Envejecimiento, Salud y Desarrollo Social: 3. Etnoecología y Patrimonio Biocultural: 4. Desastres asociados a fenómenos Hidrometeorológicos y Climáticos 5. Sociedad Civil y Calidad de la Democracia: Estado de Derecho: 6. Robótica y Mecatrónica: 7. Materia Condensada Blanda: 8. Ciencia y Tecnología Espaciales:</p> <p><b>OBJETIVO</b></p> <p><b>Objetivos de la Red Temática.</b> El propósito central, que deberá quedar reflejado como objeto de la Red Temática, es el desarrollar en forma conjunta, entre otros, los siguientes trabajos específicos: • Estudios (análisis), diagnósticos que presenten el "estado del arte", los retos y las oportunidades existentes en México, materia de la temática de la Red. • Un catálogo de recursos humanos, de programas de formación de recursos humanos e infraestructura en México. • Desarrollo de proyectos académicos multiinstitucionales en ciencia básica u orientada de interés e importancia nacional argumentando y sustentando su viabilidad. • Diseño y ejecución de proyectos en ciencia aplicada susceptibles de lograr la vinculación con el sector público y privado. Además de buscar financiamiento de fuentes tanto nacionales como extranjeras, se dará prioridad a los proyectos que permitan esquemas ejecutables y que consideren la solución de problemas reales de la sociedad mexicana. • Elaboración de un Proyecto Nacional de desarrollo de la investigación científica y tecnológica en el tema.</p>	<p><b>Presentación de solicitudes.</b></p> <p>1. Los proponentes deberán actualizar o dar de alta su Currículum Vitae Único (CVU) , a través de los mecanismos establecidos en el portal del CONACYT y deberán cumplir con la información requerida en el Sistema Informático que determine el CONACYT, en el que se deberá especificar la información que tenga carácter confidencial.</p> <p>2. Se deberá presentar la solicitud única y exclusivamente en el formato establecido, el cual se encontrará disponible, , en la página electrónica del CONACYT: Captura de Solicitud</p> <p>3 Los solicitantes deberán contar con el aval de la institución de su adscripción para que participe en las actividades de la Red Temática.</p> <p>4 Sin excepción alguna, no se aceptarán ni se dará trámite a solicitudes ingresadas por algún medio diferente al indicado, ni incompletas o presentadas extemporáneamente.</p> <p>5 Los solicitantes podrán proponerse para formar parte de hasta dos Redes Temáticas, ingresando sus propuestas a las solicitudes correspondientes.</p> <p>6. La solicitud deberá contener los siguientes elementos mínimos:</p> <p>a) Manifestación de participar en la Red Temática. b) Exposición de motivos en donde especifique su interés personal en colaborar con la Red y contribuir a la consecución de los objetos de la misma. c) Propuesta, en no más de dos cuartillas, en donde desarrolle los siguientes puntos y especifique en qué líneas temáticas de la Red contribuiría: a. Línea Temática en la que desea participar. b. Sus aportaciones personales. c. Acciones propuestas. d. Objetivos y metas a alcanzar a través de su participación personal en la Red. e. Sus compromisos personales con la Red.</p> <p><b>7. Los rubros no elegibles son:</b></p> <p>a) Adquisición, construcción, remodelación y/o arrendamiento de inmuebles. b) Contratación de personal regularizable. c) Honorarios, Sueldos y Salarios para los participantes. d) Adquisición de automóviles y vehículos. e) Honorarios por servicios profesionales destinados al pago de gestoría, secretarial, administrativo y/o adscrito a la institución participante en la Red Temática. f) Insumos para la operación de oficina (mobiliario, equipo de cómputo, accesorios y paquetería, o de reproducción). g) Material de difusión no justificado en la operación de la Red Temática. h) Acervo bibliográfico, membresías a sociedades científicas. i) Gastos para la adquisición de insumos de laboratorio. j) Equipo de Telecomunicaciones.</p>

NOTA: Para mayores informes, favor de comunicarse a los teléfonos 56 22 41 60 y 56 22 41 87 o al correo electrónico [sgvdt@cic-ctic.unam.mx](mailto:sgvdt@cic-ctic.unam.mx)